INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº 14/2015

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015

SERVICIO DE EXTRACCION DE BASURAS (ID N° 289.972)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las once y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2015.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Carmelo Martinez, Jefe U.O.C.
- Lic. Marcos Villalba, Jefe Dpto. Programacion y Compras.
- Aldo Gomez, Tecnico UOC

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) CEPORT S.R.L.

Seguidamente se inicia el acto de apertura del sobre de oferta:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio unitario total de **Guaraníes (trescientos diez y nueve mil).- (G.319.000.-)** IVA incluido.

El Sr. Carmelo Martinez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11:45 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Aldo Gomez
INTN

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.